

**DECRETO DEL ILMO
SR. PRESIDENTE**

COOPERACIÓN

Expte. Núm. 18517/2020

M.M.

ASUNTO: Modificación del Plan +CERCA 2020.

DECRETO: En relación con el expediente relativo a la Modificación de la "Convocatoria de subvenciones de infraestructuras y asistencia a municipios: Plan +CERCA 2020" de esta Excm. Diputación Provincial de Alicante a favor de los municipios de la provincia, para Líneas de actuación de Inversiones del Área de Cooperación, en uso de las atribuciones que me están conferidas, por medio del presente, vengo en resolver:

Primero.- Aprobar la modificación de la "Convocatoria de subvenciones de infraestructuras y asistencia a municipios: Plan +CERCA 2020" de esta Excm. Diputación Provincial de Alicante a favor de los municipios de la provincia, para Líneas de actuación de Inversiones del Área de Cooperación, con un cambio en la denominación de algunas actuaciones sin modificar el presupuesto de las mismas, y un cambio en los importes de algunas obras compensado con cambios en los importes de los honorarios por redacción de proyecto, de tal forma que, se minora el importe total del Plan en 1.503,59€ y se mantiene invariable el importe de la subvención provincial, según se detalla en el siguiente cuadro:

	OBRA DIPU	OBRA AYTO	PROYECTO DIPU	PROYECTO AYTO	OBRA+PROY TOTAL	OBRA+PROY DIPU	OBRA+PROY AYTO
TOTAL APROBACION INICIAL	24.394.562,82	3.055.204,59	474.917,05	81.913,83	28.006.598,29	24.869.479,87	3.137.118,42
NUEVA SITUACION	24.393.011,93	3.055.204,59	476.467,94	80.410,24	28.005.094,70	24.869.479,87	3.135.614,83
DIFERENCIA	1.550,89	0,00	-1.550,89	1.503,59	1.503,59	0,00	1.503,59



Segundo.- Modificar la denominación de algunas obras, identificando y/o concretando las actuaciones a realizar en algunos municipios, sin que varíe el presupuesto de las obras ni la distribución por agentes financieros:

CODIGO	MUNICIPIO	DENOMINACION INICIAL	NUEVA DENOMINACION
2020.CER.013	ALFAFARA	Instalación fotovoltaica en edificios municipales	Instalación fotovoltaica en edificios en edificios municipales. Casa de cultura y almacén municipal
2020.CER.016	ALGUEÑA	Mejora de infraestructura y equipamiento en oficinas municipales	Mejora de infraestructuras y equipamiento en oficinas municipales. Ayuntamiento Plaza Juan Carlos I, nº 3
2020.CER.236	ALGORFA	Ordenación del suelo dotacional de 'Los Crispin' para parque público	Acondicionamiento y urbanización del suelo dotacional de 'Lo Crispin' para parque público
2020.CER.267	FORMENTERA DEL SEGURA	Sustitución de luminarias para mejora de eficiencia energética	Sustitución de luminarias para mejora de la eficiencia energética en pabellón del polideportivo y red viaria municipal en Avda. de La Constitución, Avda. Palacios y adyacentes
2020.CER.271	HONDÓN DE LOS FRAILES	Mejora de infraestructuras y equipamiento en oficinas municipales	Mejora de infraestructuras y equipamiento en oficinas municipales. Ayuntamiento Plaza Juan Carlos I, nº 21
2020.CER.293	PEGO	Zona de parada y estacionamiento de autocaravanas	Zona de parada y estacionamiento de autocaravanas en Passeig Miguel Samper Peiro Michel
2020.CER.312	SANTA POLA	Construcción pista polideportiva en Gran Alacant	Construcción pista polideportiva en polideportivo de Gran Alacant

Tercero.- Modificar los importes de las inversiones nº 255 y 256 concedidas al Ayuntamiento de Callosa de Segura, minorando el importe de la subvención provincial a las obras en 1.503,59 euros, y aumentando en la misma cantidad el importe de la subvención provincial a la redacción de los proyectos, de tal forma que la subvención provincial al total de actuaciones en el municipio de Callosa de Segura por 253.076,00 euros no se modifica, según el siguiente detalle:

COD OBRA	MUNICIPIO	DENOMINACION INVERSION	OBRA TOTAL	OBRA DIPU	PROYECTO TOTAL	PROYECTO DIPU	OBRA +PROY TOTAL	OBRA +PROY DIPU	OBRA +PROY AYTO
2020. CER. 255	CALLOSA DE SEGURA	Mej.alumbrado público casco histórico y Camino Paralelo Ferrocarril	63.970,61	63.970,61	2.543,11	2.150,26	66.513,72	66.120,87	392,85
2020. CER. 256	CALLOSA DE SEGURA	Rehab.firme caminos rurales zona a Monsina, zona Barrio Palmeral y zona La Callosilla	180.875,29	180.875,29	7.190,58	6.079,84	188.065,87	186.955,13	1.110,74
		SITUACION INICIAL	244.845,90	244.845,90	9.733,69	8.230,10	254.579,59	253.076,00	1.503,59
2020. CER. 255	CALLOSA DE SEGURA	Mej.alumbrado público casco histórico y Camino Paralelo Ferrocarril	63.577,76	63.577,76	2.543,11	2.543,11	66.120,87	66.120,87	0,00
2020. CER. 256	CALLOSA DE SEGURA	Rehab.firme caminos rurales zona a Monsina, zona Barrio Palmeral y zona La Callosilla	179.764,55	179.764,55	7.190,58	7.190,58	186.955,13	186.955,13	0,00
		NUEVA SITUACION	243.342,31	243.342,31	9.733,69	9.733,69	253.076,00	253.076,00	0,00
		DIFERENCIA		1.503,59		-1.503,59		0,00	

Cuarto.- Modificar el importe de la inversión nº 321 concedida al Ayuntamiento de Vall de Gallinera, minorando el importe de la subvención provincial a las obra en 47,30 euros, y aumentando en la misma cantidad el importe de la subvención provincial a la redacción del proyecto, de tal forma que la subvención provincial al total de actuaciones en el municipio de Vall de Gallinera por 236.852,00 euros no se modifica, según el siguiente detalle:



COD OBRA	MUNICI PIO	DENOMI NACION INVERSION	OBRA TOTAL	OBRA DIPU	PRO YECTO TOTAL	PRO YECTO DIPU	OBRA +PROY TOTAL	OBRA +PROY DIPU	OBRA +PROY AYTO
2020. CER. 321	VALL DE GALLINER A	Pavimentación vías públicas en Benissili, Alpatró, Benitaia i Benialí	229.196,80	229.196,80	7.655,20	7.655,20	236.852,00	236.852,00	0,00
		SITUACION INICIAL	229.196,80	229.196,80	7.655,20	7.655,20	236.852,00	236.852,00	0,00
2020. CER. 321	VALL DE GALLINER A	Pavimentación vías públicas en Benissili, Alpatró, Benitaia i Benialí	229.149,50	229.149,50	7.702,50	7.702,50	236.852,00	236.852,00	0,00
		NUEVA SITUACION	229.149,50	229.149,50	7.702,50	7.702,50	236.852,00	236.852,00	0,00
		DIFERENCIA		47,30		-47,30		0,00	

Quinto.- Efectuar los ajustes contables correspondientes a las modificaciones aprobadas.

Sexto.- Mantener el resto de los acuerdos en los mismos términos que se adoptaron en su día.

Séptimo.- Someter la presente modificación de la "Convocatoria de subvenciones de infraestructuras y asistencia a municipios: Plan +CERCA 2020" de esta Excm. Diputación Provincial de Alicante a favor de los municipios de la provincia, para Líneas de actuación de Inversiones del Área de Cooperación, a exposición pública en el Boletín Oficial de la Provincia, por un plazo de diez días, para la oportuna presentación de reclamaciones y alegaciones al mismo, de conformidad con el art. 32 del RD Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local. Dicha exposición se efectuará por conducto de la Base de Datos Nacional de subvenciones y demás medios complementarios que se prevean, de conformidad

con lo establecido en el art. 20.8 a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, realizando además las obligaciones de publicidad activa establecidas en la Ordenanza de Transparencia y Acceso a la Información de la Excm. Diputación Provincial de Alicante aprobada por Decreto del Sr. Diputado de Buen Gobierno núm. 10371 de fecha 22 de diciembre de 2016.

Octavo.- Considerar definitivamente aprobadas las modificaciones de referencia, una vez transcurrido el periodo de información pública, sin que se haya producido reclamación al mismo o cuando sean resueltas las que pudieran formularse.

Noveno.- Comunicar a los Ayuntamientos interesados el presente acuerdo a los oportunos efectos.

Lo manda y firma el Ilmo. Sr. Presidente, en la fecha de la firma electrónica.

EL VICESECRETARIO

EL PRESIDENTE